



CIRCULAR N° 1
EXPEDIENTE N° 33.500



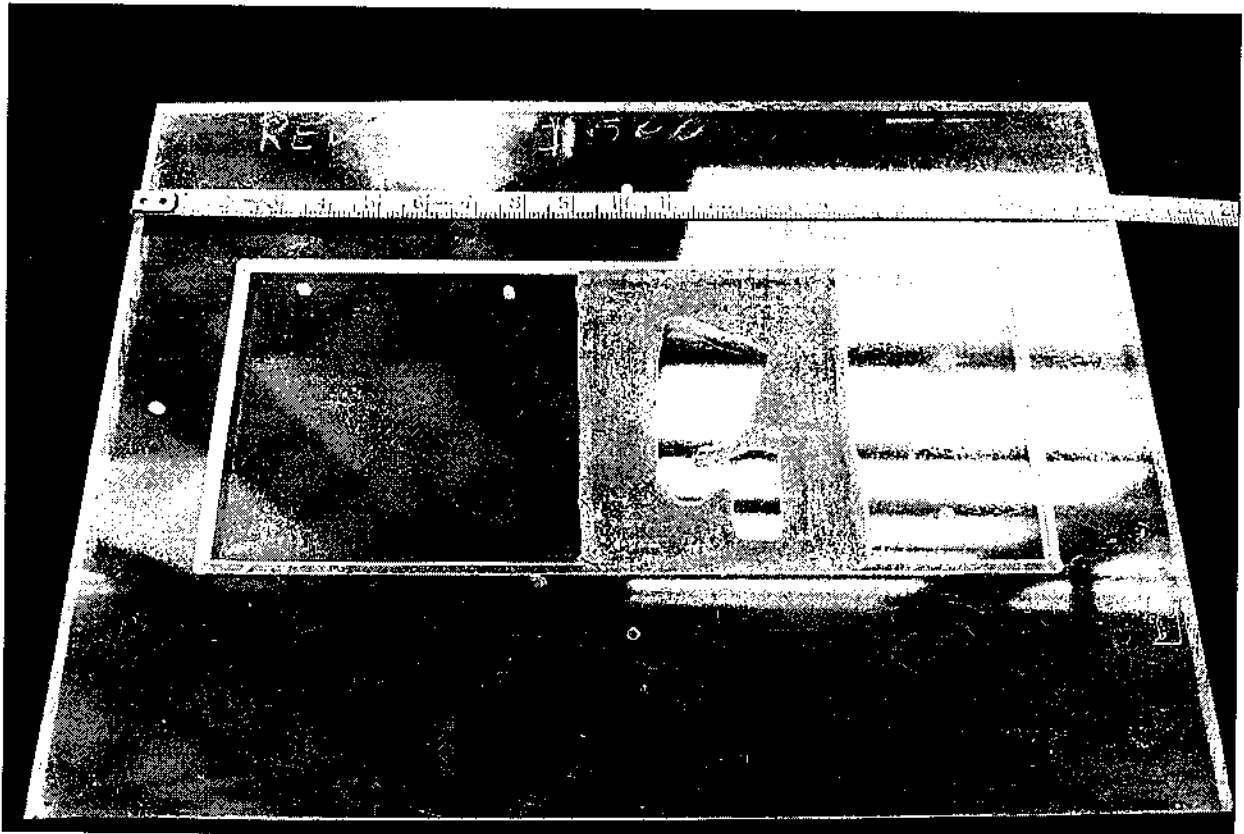
Por la presente ante la consulta efectuada para la Contratación Directa Por Monto n° 137 por la provisión de ACRILICO P/PANTOGRAFO 200X150X6 MM se emite la presente circular.

CONSULTA.

1- ¿Los cortes son solamente rectos? ¿Tienen más información sobre las piezas que necesitan?

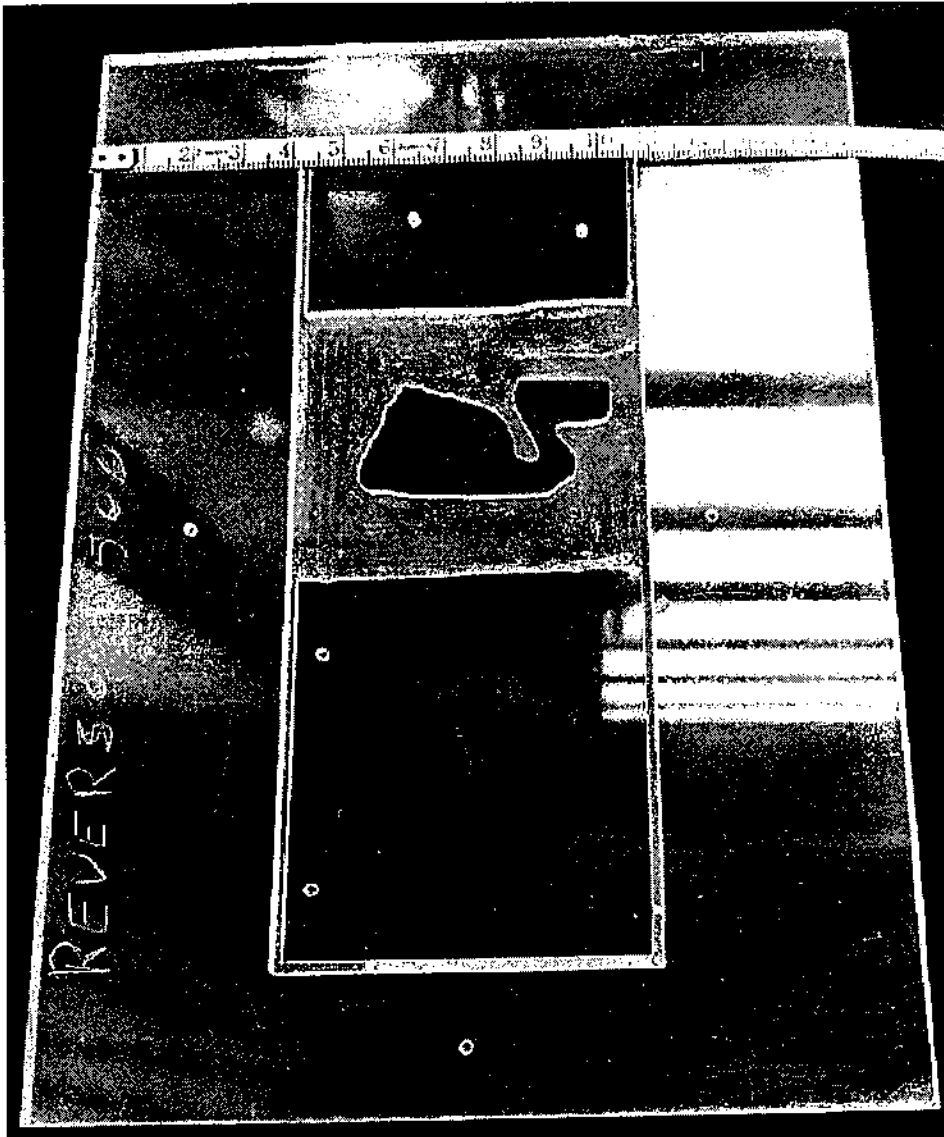
RESPUESTA.

1- Los acrílicos tienen que tener 20 cm de largo por 15 cm de ancho y 6mm de espesor. Adjunto fotos de un acrílico de ejemplo con el corte a realizar por un pantógrafo.





CASA DE MONEDA ARGENTINA



La presente circular forma parte integral del pliego de Bases y Condiciones de la Contratación Directa Por Monto n° 137.

Buenos Aires,

GABRIELA CORDOBA
Area de Compras Nacionales
S.E. Casa de Moneda

Dr. MAURICIO SOKOLOWSKI
Jefe de Sección Adquisiciones
Gerencia de Compras
S.E. CASA DE MONEDA